

MEMORIA ANUAL 2023





Con renovación iniciamos una gestión, una nueva etapa orientada en el PEI 2023-2027. La gestión 2023 caminamos sin dejar de lado nuestra historia, reconociendo experiencias, recogiendo nuestros aprendizajes; y nos proyectamos a un futuro con más fuerza y en sintonía con los nuevos tiempos



QUIÉNES SOMOS

ADESPROC LIBERTAD GLBT es una organización que promueve, en el marco de la equidad y los derechos humanos, la participación y proyección de las personas en diferentes esferas sociales, culturales y políticas. Así como, el desarrollo y el fortalecimiento personal y grupal de población de las diversidades sexuales y genéricas de la sociedad boliviana mediante el desarrollo de acciones de fortalecimiento institucional, movilización comunitaria y oferta de servicios. Realizando acompañamiento psicosocial, veeduría ciudadana y seguimiento en casos de vulneración a los Derechos Humanos.

Contamos con más de 25 años de trabajo en la ciudad de La Paz, un trabajo articulado a nivel nacional, donde hemos forjado amplias alianzas interinstitucionales dentro de la sociedad civil boliviana, así como la región andina. Nuestra organización es un referente en la temática de derechos de la población LGBTIQ+, tanto frente a organismos del Estado a nivel nacional y local, como para la sociedad civil y de la cooperación internacional.

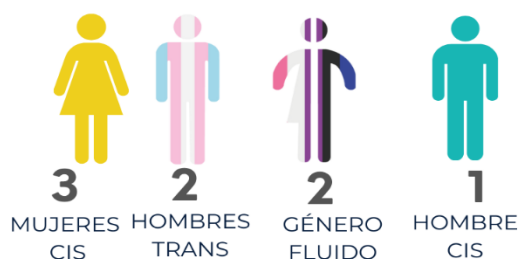
Equipo

8 PERSONAS



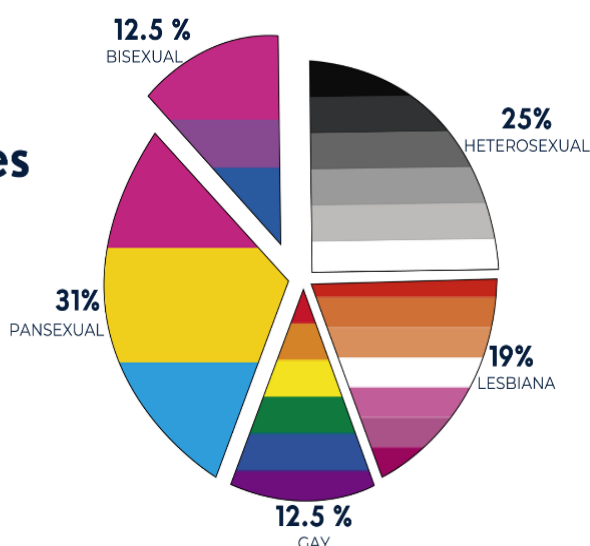
Voluntaries

8 PERSONAS



Equipo y Voluntaries

16 PERSONAS



La diversidad en el equipo de trabajo es una de las fortalezas, además de ser una oportunidad.

Oportunidad, que favorece la adaptación a un contexto en constante cambio, el trabajo en equipo y la consideración de incluir diferentes puntos de vista. La mayoría de integrantes permanece por varias gestiones, lo que favorece en la dinámica laboral y ha permitido fortalecer capacidades e impulsar la meritocracia y potenciar la cultura del desempeño

PLAN ESTRATÉGICO 2023- 2027

Bolivia ha avanzado en la aprobación de normativa para proteger los derechos de la población LGBTIQ+, pero la misma sigue enfrentando discriminación y violencia en diferentes ámbitos, como el laboral, el educativo y salud entre otros. A pesar de los avances, es importante seguir trabajando en políticas que protegen los derechos y la **implementación efectiva** de las normas, así como en la sensibilización de la sociedad para eliminar la discriminación y la homofobia y transfobia. Prevenir la discriminación, la violencia contra la población LGBTIQ+ y promover el acceso a la justicia, son directrices que continúan siendo el eje de la organización.

Misión

“Somos una organización pionera sin fines de lucro, con un equipo multidisciplinario experto, que busca promover el ejercicio pleno de la ciudadanía de la población LGBTIQ+.

Lideramos cambios políticos, culturales y sociales a través de acciones de movilización comunitaria, incidencia social y política, capacitación, comunicación, servicios especializados e investigación para lograr una sociedad boliviana íntegra, respetuosa e inclusiva.”

Visión

“Nos consolidamos como referente a nivel nacional e internacional por nuestro liderazgo en la lucha por los derechos de la población LGBTIQ+, interpelando y construyendo una convivencia armónica y democrática en una sociedad que respeta y garantiza la dignidad y el pleno desarrollo de las poblaciones diversas.”

Nuestros valores

ADESPROC Libertad GLBT fundamenta su actuación día a día, a la hora de tomar decisiones bajo los siguientes valores:

- **Respeto:** Reconocimiento del valor propio y de los derechos de las personas de la sociedad
- **Igualdad:** Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil. Es la ausencia de cualquier tipo de discriminación.
- **Cooperación:** Trabajo conjunto con otros grupos y organizaciones en la defensa de los derechos humanos.

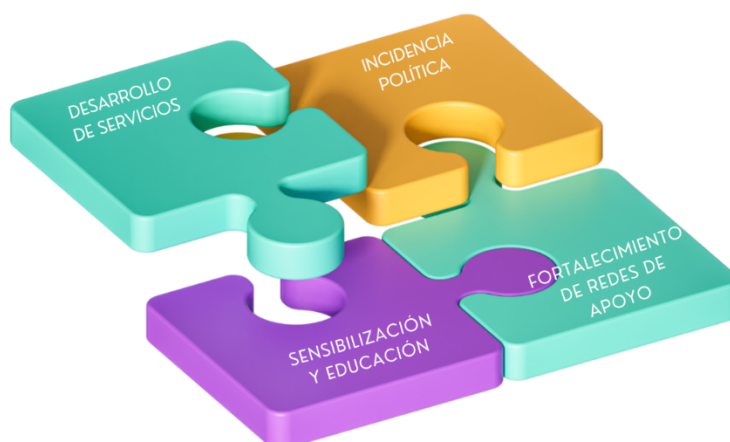


- **Compromiso:** Capacidad que tiene la persona para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro de plazos establecidos para ello.
- **Honestidad:** Capacidad de actuar y expresarse con sinceridad, implica tener integridad y conciencia de sí mismo.

Nuestros Principios

- **Liderazgo:** capacidad organizacional de ver y formular objetivos claros en torno a nuestra visión y misión, logrando, influyendo y estableciendo alianzas, que se orienten al logro de estos mismos objetivos, constituyéndose en objetivos compartidos.
- **Innovación:** dar respuestas oportunas e inmediatas a temas de coyuntura socio política, al mismo tiempo permite estar en vanguardia implementando acciones estratégicas de alto impacto.
- **Calidad y excelencia:** Cumpliendo a cabalidad con altos estándares en el desarrollo de las acciones institucionales, como parte del posicionamiento, transmitiendo mensajes comunicacionales que visibilizan la excelencia en los años de trabajo
- **Mejoramiento continuo:** Como una organización orientada a la mejora continua de su propio desempeño, a través de la generación de un ambiente de trabajo desafiante y estimulante para cada componente del personal pueda dar lo mejor de sí mismo, además de contribuir al desarrollo de sus potencialidades y capacidades.
- **Confidencialidad:** Seguridad y recaudo de documentación física y digital y estrategias especializadas en el marco de la ética institucional. Así como en la atención de todos los servicios institucionales ofrecidos, garantizando el resguardo de la orientación sexual, expresión e identidad de género de todas las personas que acuden a la organización.

Pilares Estratégicos



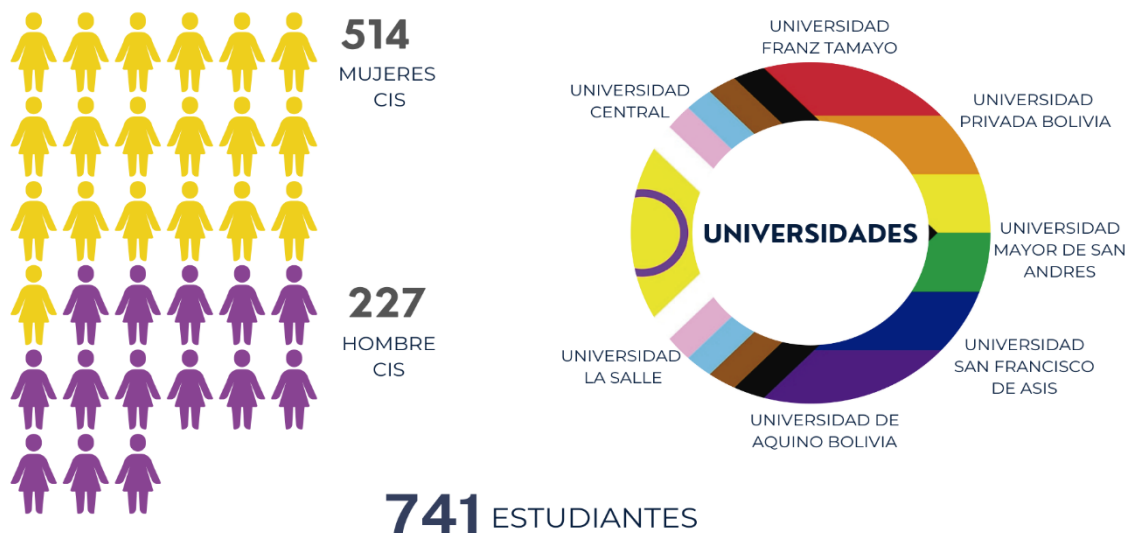
NUESTROS LOGROS MÁS DESTACADOS EN 2023

PILAR: SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN

Durante la gestión 2023, ADESPROC LIBERTAD GLBT ha mejorado los procesos de capacitación, una constante es la actualización de información y adaptación de la metodología como del contenido.

Capacitación

La capacitación y sensibilización es una necesidad firmemente señalada en los análisis sobre las problemáticas de la población LGBTIQ+, también una necesidad de diferentes instituciones, principalmente la académica con la que constantemente se coordina para un trabajo conjunto. Mantener como una línea de trabajo es considerar que la información es parte de la prevención.



Realizar capacitaciones es una alternativa de trabajar articuladamente con las universidades públicas como privadas. Este espacio se perfila como alternativa para promover espacios académicos seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos de la población LGBTIQ+. Durante las capacitaciones y procesos de sensibilización de la gestión se han recogido diferentes comentarios de estudiantes y docentes que varían según la universidad, se ha observado que la realidad estudiantil es diferente, por lo tanto, presenta múltiples retos y desafíos. Si bien en algunas carreras, especialmente del área social se sabe más de la temática o se cuenta con estudiantes que son abiertamente LGBTIQ+, aun se cuenta con casos de discriminación, acoso y violencia en razón de una orientación sexual

o una identidad de género diversa. Es por esta razón que, no se cuentan con espacios u organizaciones estudiantiles que sean LGBTIQ+, la mayoría de estudiantes prefiere ocultar su orientación sexual o identidad de género diversa para poder estudiar y finalizar su carrera.

Nuestro trabajo se centra en apoyar, mejorar la experiencia académica de personas LGBTIQ+. Las capacitaciones con información y de sensibilización son, en muchos casos, la puerta de entrada a la temática para la universidad donde estudiantes LGBTIQ+ dan cuenta que pueden optar por no ocultarse y que pueden denunciar cualquier hecho de discriminación y/o violencia. Estudiantes que son cisgénero y heterosexuales aprenden acerca de sexualidad para disminuir y eliminar difusión de conceptos erróneos cargados de prejuicios que aprendieron en el pasado.

Se abre la posibilidad de escuchar a personas LGBTIQ+ y sus luchas para comprender la importancia de no solo no discriminar a una persona por su sexualidad, sino de promover el trato respetuoso entre todas las personas que son parte de la universidad y exigir que se sancione por algún caso de violencia.

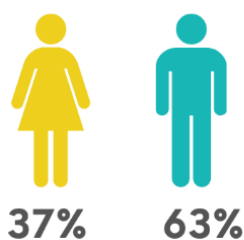
Con el paso de los años se ha ido reconociendo el trabajo constante de la organización y los resultados del arduo trabajo, han permitido que en la gestión 2023 se firmen 4 convenios con universidades. La implicancia de ello es mantener un trabajo continuo, sistemático con futuros profesionales.

Por otro lado, es importante las capacitaciones con instituciones públicas, en especial las que involucran o se relacionan con tomadores de decisión ya que son instancias en las que hace falta personas informadas y libres de prejuicios y cargas discriminatorias.

Consideramos importante que instituciones como la Defensoría del Pueblo de La Paz y El Alto nos tome en cuenta para capacitar a parte del personal; otro espacio nuevo en la gestión es el Comité de Género del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional con quienes realizamos una firma de convenio a partir de la capacitación.

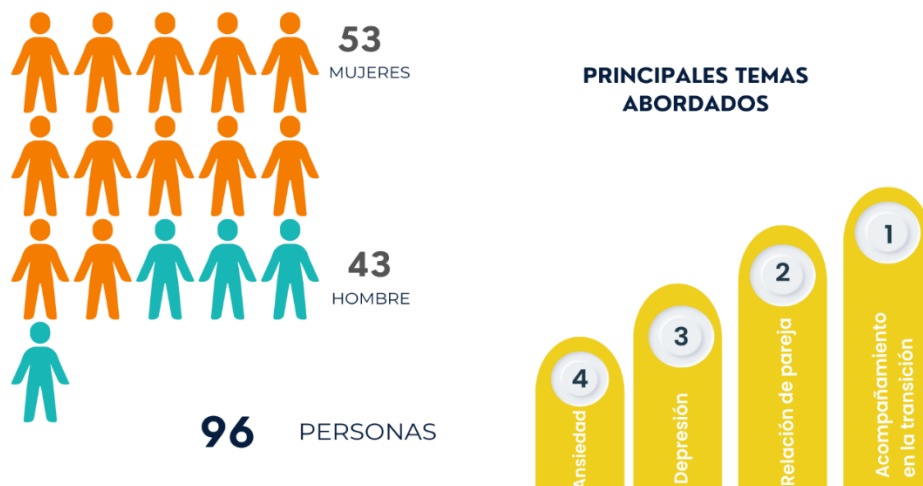
Son muchas más las organizaciones con las que trabajamos y de las que reconocemos aprendizajes, en este documento se hace énfasis en los alcances masivos de este apartado. También valoramos las renovaciones de convenios que fortalecen y nos permiten seguir creciendo acompañados.

INSTITUCIONES



PILAR: DESARROLLO DE SERVICIOS

Consultorio psicológico

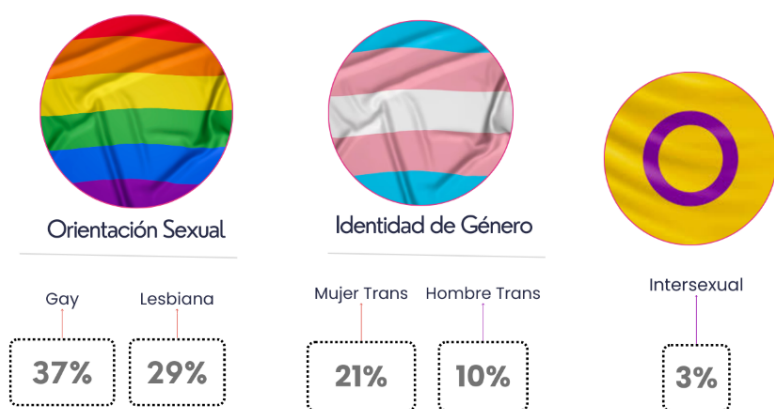


Son muchos años, que se brinda el servicio del consultorio psicológico con la finalidad de apoyar y cuidar la salud emocional. Con el tiempo este espacio se fue consolidando, la atención no solo es por un profesional en psicología sino un terapeuta especialista que conoce de cerca la población LGBTIQ+. El trabajo terapéutico es abordado con calidez, empatía, respeto incluye y cuida como principio básico la confidencialidad, consentimientos informados, un trabajo integral con otras áreas (de acuerdo al caso) y o referencia a otros profesionales.

Nuestra organización prioriza el bienestar tanto físico como emocional como un aspecto que tiene que ver con la seguridad emocional, existe bastante demanda y en la actualidad es un espacio referenciado por otras organizaciones, es decir que existen derivaciones.

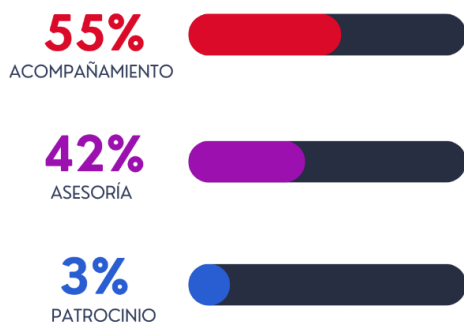
SERVICIO JURÍDICO

ATENCIÓN



Es evidente el desconocimiento en abogados profesionales sobre temática LGBTIQ+ e instrumentos legales que protegen a esta población, por lo que la atención se hace necesaria. En la gestión 2023 se realizaron alianzas con instituciones estatales que permiten agilizar atenciones.

Según tipo de servicio legal

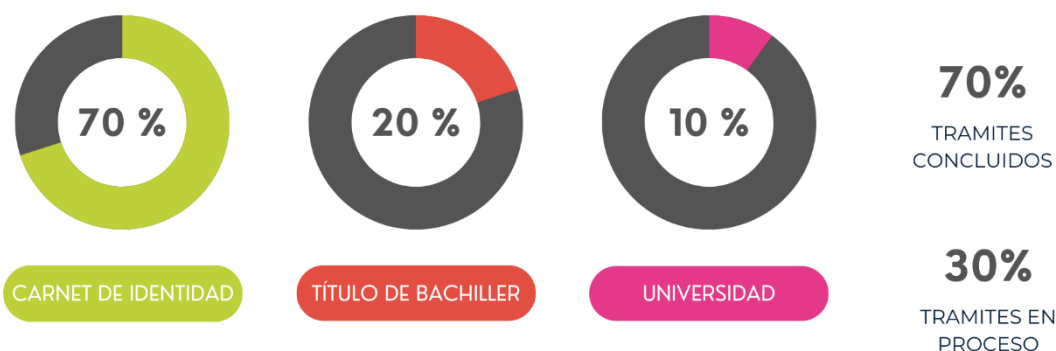


En un contexto judicial saturado, costoso o demandante y agotador para las partes, brindar este servicio es una alternativa para la población LGBTIQ+.

Las atenciones se realizan con el fin de garantizar la confidencialidad y el correcto manejo de información. La organización garantiza la seguridad en la atención y tratamiento de datos personales, que establece lineamientos para prevenir la divulgación de información personal, en particular información sensible de los usuarios como la orientación sexual, identidad de género o diagnósticos de salud, este instrumento elaborado

por el responsable de área debe ser actualizado cada 6 meses, dependiendo de las necesidades que se presenten.

ACOMPAÑAMIENTO TRÁMITE LEY 807 Y RECTIFICACIÓN DE NOMBRE EN DOCUMENTOS



El proceso de cambio de datos en diferentes instancias públicas y privadas puede ser muy desafiante para las personas trans, ya que implica enfrentarse a discriminación, rechazo social y dificultades legales. Muchas personas trans no están al tanto de los procedimientos legales y los recursos disponibles para el cambio de datos. Las instituciones desconocen los procedimientos y hacen incurrir en error cuando se recaban los requisitos, lo que genera un costo doble, que también puede atribuirse a la constante rotación de personal en las entidades públicas.

El acompañamiento ayuda a comprender los pasos necesarios y seguir los procesos adecuados, como asesoramiento legal e información sobre trámites administrativos. Además, facilita un espacio seguro en el que se recibe apoyo emocional y validación de la identidad. Ayuda a conectar a las personas trans con otras personas que han pasado por experiencias similares, creando comunidad y redes de apoyo.



Observatorio LGBT

Es un espacio de visibilidad y denuncia a la vulneración de derechos de la población LGBTI+ vigente desde el 2016. Como son los crímenes de odio, homolesbotransbifobia, bullying y temáticas identificadas prioritarias por parte de la población diversa.

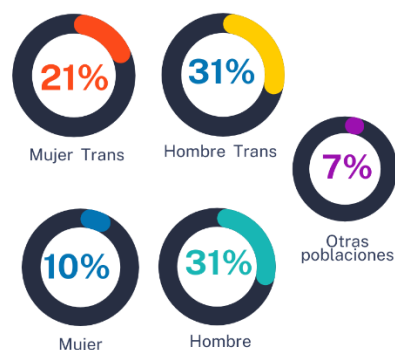
El observatorio monitorea la aplicación de las normas legales y procedimientos jurídicos existentes. Convirtiéndose así en un instrumento de denuncia a las violaciones de derechos. Desde la veeduría y control social buscamos el respeto, reconocimiento y justiciabilidad respecto a una población altamente vulnerada.



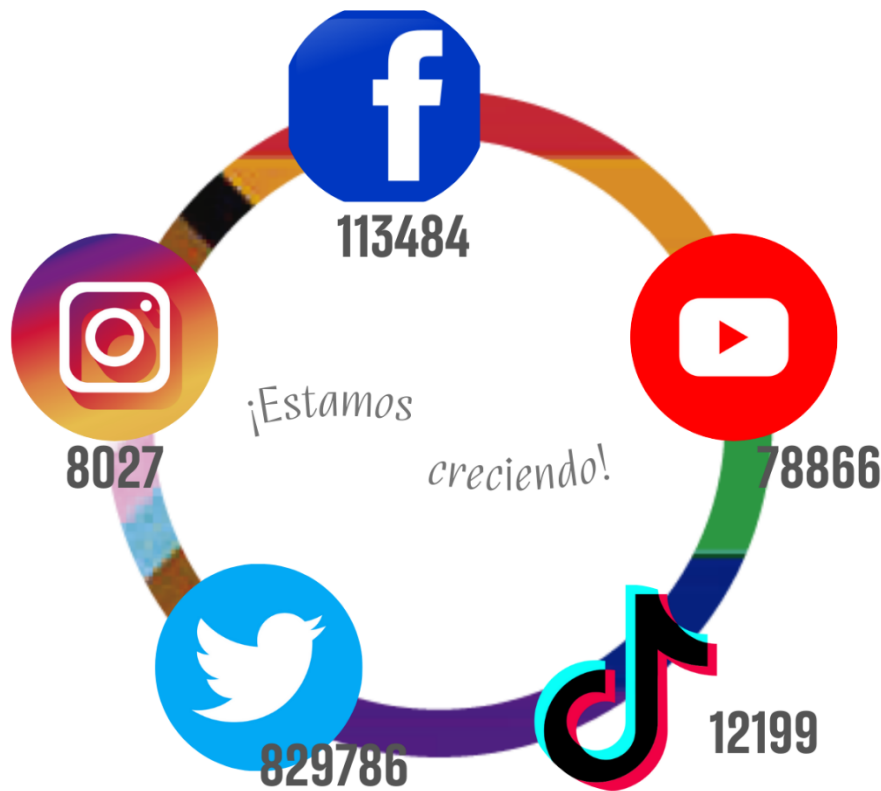
Derechos mas vulnerados



POBLACIÓN QUE DENUNCIA



Nuestras redes sociales ...



En la gestión 2023, reconocemos la importancia que tienen nuestras redes sociales, en el devenir cotidiano nos han permitido establecer contactos, compartir, visibilizar nuestras actividades, invitar, convocar a nuestra agenda, un sinfín de posibilidades que rompen las fronteras.

Nuestro alcance nos ha permitido corroborar la importancia de nuestro trabajo.

Nuestra presencia en las redes es cada vez más significativa; si bien es cierto que aún queda mucho camino

por recorrer, estamos visibilizando la población LGBTIQ+ con otras narrativas positivas que permitan afianzar a las personas diversas.

PILAR: INCIDENCIA POLÍTICA

A nivel nacional, constantemente estamos monitoreando el accionar del Estado, haciendo control social a las normativas, evidenciando las necesidades que la población LGBTIQ+ tiene y construyendo propuestas en conjunto a otras organizaciones que ayuden a que la desigualdad reduzca, las condiciones de vida de personas LGBTIQ+ mejoren y principalmente a construir un mundo más respetuoso e inclusivo.

En el 2023, es importante destacar que una de nuestras compañeras del equipo, responsable de formación en Adesproc Libertad, fue elegida como secretaria general del directorio del CONCEJO CIUDADANO DE DIVERSIDADES SEXUALES Y/O GENÉRICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ. Este Concejo es fruto de muchos años de lucha por la visibilidad y reconocimiento de población LGBTIQ+ en La Paz, luchas que fueron lideradas por nuestra organización y que sigue acompañando el trabajo.

PILAR: GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante la gestión se realizaron las siguientes acciones:

- Presentación del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 al equipo.
- Actualización de manuales y políticas institucionales, elaborado en un taller conjunto con el equipo para revisión de la vigencia de procesos.
- Finalización de Registro Único Nacional de ONGs ante Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

NUESTRO COMPROMISO TAMBIÉN ESTÁ...

8 MARZO

DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER



Este año, en el día de las mujeres nos unimos a la marcha, denunciando las diferentes violencias machistas que persisten en el país y en el mundo. La desigualdad y la discriminación por género amenazan e impactan en las mujeres diversas, por la interseccionalidad en la enfrentan las múltiples vulneraciones.



DÍA INTERNACIONAL
DEL ORGULLO LGBTIQ+



Una de las actividades en la que concentramos centenares de personas, no solo LGTBI sino de la sociedad civil quienes en apoyo se vuelcan a las calles para participar de la Marcha del Orgullo en la ciudad de La Paz.

Personas de la población LGTBI Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales quienes dan visibilidad, exigen, reivindican y se apropian de las calles como espacio político.



28 DE SEPTIEMBRE

**DÍA POR LA DESPENALIZACIÓN
DEL ABORTO**



FERIAS



Nuestro modelo de sostenibilidad

Basado en mantener la capacidad de valor a largo plazo para toda la organización, además de ser un factor de competitividad para afrontar los retos presentes y futuros a los que surge día a día. Cada una de nuestras acciones está enfocada a crear valor, para la población LGBTIQ" y juntos lograr cambios.

Nuestro modelo de sostenibilidad aborda principalmente dos dimensiones:

Gobernanza: basamos nuestras decisiones en una estrategia con visión de medio y largo plazo considerando los criterios de valor para las personas de la población de interés.

Cultura de ética y cumplimiento: promovemos la aplicación de prácticas responsables, empáticas, el cumplimiento de la normativa, el cuidado de la privacidad de datos, y una sólida cultura de ética.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gestión 2023

Información Financiera y Fuentes de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Monto total en USD	Porcentaje
Cooperación externa	154,038	92.1%
Cooperación nacional	1,726	1.0%
Uso de Reservas	11,542	6.9%
Otros	10	0.0%
Total General		167,316

Distribución de recursos por proyectos ejecutados

Proyecto	Monto total en USD	Porcentaje
Adelante con la Diversidad II	3,670	2.2%
Puente Adelante con la Diversidad III	16,839	10.1%
Espacios Académicos inclusivos con las Diversidades Sexuales y Genéricas, Fase 2	113,217	67.7%
Estudio de percepción de la anticoncepción, interrupción y atención en personas con capacidad de gestar de las diversidades sexuales y de género	1,726	1.0%
Observatorio de los derechos LGBT	19,950	11.9%
Acompañamiento administrativo a proyectos	11,914	7.1%
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el año	87%	



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores del directorio:

**ASOCIACIÓN CIVIL DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN CULTURAL
LIBERTAD "ADESPROC LIBERTAD"**

La Paz, Bolivia

Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural Libertad "ADESPROC LIBERTAD", que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, estado de evolución de patrimonio y estado de flujo de efectivo, por el ejercicio terminado a dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural Libertad "ADESPROC LIBERTAD", al 31 de diciembre de 2023; así como los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de

27 MAR 2024
FELICIANO
DICTAMEN
AUDITORIA
GERENCIA DISTRITAL LA PAZ II
CONSULTOR DE LINEA
DEPTO. RECAUDACION Y EMPADRONAMIENTO

Handwritten signatures and initials on the right margin.





los estados financieros de nuestro informe". Somos independientes de la entidad auditada, de conformidad con los requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados de la dirección de la entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros





Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error; y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable, significa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023. Esta descripción del Anexo, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

La Paz, 15 de febrero 2024

Consultora Audicrack S. R. L.
Registro CAUB 645



(Socio principal)

Lic. Rubén Alfredo Condori Choque

Registro CAUB: 22482

Registro CAULP: 8128

